

ACTA N.º 97 LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día dos de abril de dos mil dieciocho, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero), Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitia Vila, Ilmos. Sres. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Ildefonso Calderón Ciriza y D. Víctor Casal Guillén (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos (Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social); Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios, Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García, D. José Miguel Fernández Viadero, D. Rubén Gómez González; D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); D. José Manuel Igual Ortiz, Ilmas. Sras. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D.ª María Teresa Noceda Llano, D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Verónica Ordóñez López (Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria); Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte y D. Santiago Recio Esteban, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma), Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Ilma. Sra. D.ª María Matilde Ruiz García, Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz, Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Consejero de Presidencia y Justicia), Ilmas. Sras. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Juan José Sota Verdión (Consejero de Economía, Hacienda y Empleo), D. Francisco Javier Fernández Mañanes (Consejero de Educación, Cultura y Deporte), D. Francisco Martín Gallego (Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio) y D. José María Mazón Ramos (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), y la Excm. Sra. D.ª María Luisa Real González (Consejera de Sanidad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 80, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 142, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA APROBACIÓN DE UNA NORMATIVA QUE AMPARE LA CREACIÓN DE NUEVAS CATEGORÍAS PROFESIONALES QUE PERMITAN LA RECLASIFICACIÓN DE LOS ACTUALES SPEIS A GRUPO C1, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 349, DE 28.03.2018). [9L/4200-0080]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Isabel Urrutia de los

Mozos.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de modificación): D. María Rosa Valdés Huidobro. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.
- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. Alberto Bolado Donis.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos. La Sra. Diputada no acepta la enmienda presentada. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (Po y P), diecisiete en contra (S y R) y dos abstenciones (M).

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 81, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 140, RELATIVA A ESTRATEGIA TURÍSTICA QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO EN EL PARQUE NATURAL DE LOS PICOS DE EUROPA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 349, DE 28.03.2018). [9L/4200-0081]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Ana Obregón Abascal.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Santiago Recio Esteban.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición: D. Rubén Gómez González. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por diecisiete votos a favor (Sr. Gómez González, Po y P) y dieciocho en contra (Sr. Carrancio Dulanto, S y R).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 82, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 141, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA GARANTIZAR QUE EL BARCO SAUDÍ BAHRI HOFUF NO VUELVA A ATRACAR EN EL PUERTO DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 349, DE 28.03.2018) [9L/4200-0082]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D.^a Verónica Ordóñez López..

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Matilde Ruiz García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Eduardo Van den Eynde Ceruti.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria para fijar definitivamente su posición: D.^a Verónica Ordóñez López.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintiún votos a favor (Sr. Carrancio Dulanto, Po, S y R) y catorce abstenciones (Sr. Gómez González y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a que se denieguen, suspendan o revoquen todas las autorizaciones para el tráfico de material bélico a países donde se violan los derechos humanos, o que vayan a ser utilizados en terceros estados contribuyendo a mantener latente o recrudecer conflictos donde se están cometiendo verdaderas atrocidades."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 265, RELATIVA A PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SISTEMA DE PLAYAS BIKINI-MAGDALENA-PELIGROS MEDIANTE DIQUES Y REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD DEL MISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 26.03.2018). [9L/4300-0265]

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 268, RELATIVA A PARALIZACIÓN DE LOS ESPIGONES EN LAS PLAYAS DE LA MAGDALENA Y LOS PELIGROS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 347, DE

26.03.2018). [9L/4300-0268]

Las Proposiciones no de Ley números 265 y 268 se agrupan a efectos de debate.

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Turno de defensa Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto (ha presentado una enmienda de adición a la Proposición no de Ley número 265 y una enmienda de modificación a la Proposición no de Ley número 268): D. Rubén Gómez González. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Silvia Abascal Diego.

- Grupo Parlamentario Popular: D. José Manuel Igual Ortiz.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Pedro José Hernando García. El Sr. Diputado no acepta la enmienda presentada. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. José Ramón Blanco Gutiérrez. El Sr. Diputado no acepta la enmienda presentada. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, es aprobada por veintidós votos a favor (M, Po, S y R) y trece en contra (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de la Nación y especialmente al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a:

1. Paralizar de manera inmediata y de forma cautelar las obras de estabilización del sistema de playas Bikini-Magdalena-Peligros mediante diques con el objeto de salvaguardar el patrimonio paisajístico de ese arenal de la ciudad de Santander, acorde a sus características únicas y el principio de precaución.

2. Realizar un estudio de sostenibilidad integral del sistema de playas Bikini-Magdalena-Peligros en la Bahía de Santander incluyendo alternativas que retiren los diques, permitan mantener los valores paisajísticos de la zona y asuman los costes de la reversión de las obras realizadas."

Sometida a votación la propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, es aprobada por veintidós votos a favor (M, Po, S y R) y trece en contra (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de España a:

1. La inmediata paralización de los espigones en la playas de la Magdalena y la Playa de los Peligros en Santander.

2. Retirar las escolleras o espigones y que se vuelva al estado inicial dejando las playas exactamente igual que estaban antes de comenzar la obra.

3. Buscar una solución efectiva pero mucho más blanda que no tenga impacto visual ni medio ambiental, que se someta a un autentico proceso participativo para que la ciudadanía de Santander enriquezca el proyecto."

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 143, RELATIVA A AUTORIZACIÓN DE LA RETIRADA DEL ESCUDO DE UNA CASA SOLARIEGA DEL SIGLO XVII EN PUENTE SAN MIGUEL Y MEDIDAS QUE SE VAN A ADOPTAR PARA SU REGRESO A LA UBICACIÓN ORIGINARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEROS CANTABRIA. (BOPCA N.º 347, DE 26.03.2018). [9L/4100-0143]

- Turno de exposición de D.ª Verónica Ordóñez López.

- Contestación de D. Francisco Javier Fernández Mañanes, Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su exposición, la Presidencia manifiesta que no deben mantenerse diálogos entre los escaños y el Diputado que está en el uso de la palabra.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 7.- PREGUNTA N.º 41, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A PLAN PARA PROPORCIONAR EMPLEO A LOS PARADOS DE LA REGIÓN QUE TIENEN MÁS DE 44 AÑOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 347, DE 26.03.2018). [9L/5150-0041]

- Formulación de la pregunta por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez.

- Contestación de D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Presidente del Gobierno.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Presidente del Gobierno. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 43, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON

REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NO ESTÁN EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS TRAS EL ANUNCIO DEL 05.03.2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 347, DE 26.03.2018). [9L/5150-0043]

- Formulación de la pregunta por D. José Ramón Blanco Gutiérrez.
- Contestación de D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Presidente del Gobierno.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Dúplica del Sr. Presidente del Gobierno.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 347, RELATIVA A INFORMACIÓN TRASLADADA AL GOBIERNO SOBRE EL SUBFLUVIAL DE SANTOÑA EN LA REUNIÓN CON EL MINISTERIO EL 02.03.2018, PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 343, DE 19.03.2018). [9L/5100-0347]

- D. Juan Ramón Carrancio Dulanto da por formulada la pregunta.
- Contestación de D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Vicepresidenta y Consejera. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 350, RELATIVA A PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA FISCALÍA DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL CONTRATO PÚBLICO-PRIVADO DEL HOSPITAL MARQUÉS DE VALDECILLA CON RESPECTO A LA IMPUTACIÓN JUDICIAL DEL EXGERENTE DE DICHO HOSPITAL, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 347, DE 26.03.2018). [9L/5100-0350]

- Formulación de la pregunta por D. Alberto Bolado Donis.
- Contestación de D.ª María Luisa Real González, Consejera de Sanidad.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 355, RELATIVA A DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE TRAMITAR ERRÓNEAMENTE LA SOLICITUD AL PROGRAMA 1,5% CULTURAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 347,

DE 26.03.2018). [9L/5100-0355]

- Formulación de la pregunta por D. Íñigo Fernández García.
- Contestación de D. Juan José Sota Verdióñ, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,